

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO. --- Director: Manuel Pérez García.

AÑO I. Núm. 4.

Jueves 13 de Enero de 1910.

## El Observatorio del Instituto

Más de un año hace que la tarde en que debían instalarse los aparatos de la estación meteorológica del instituto general y técnico, está denunciando con sus desnudas columnas abandonadas y su techumbre metálica al descubierto, la desidia de una administración provincial, que se siente impotente para consagrar miserables pesetas de su presupuesto, a la obra de cultura que significa la estación meteorológica, concedida por el Instituto geográfico y estadístico, a nuestro primer establecimiento de enseñanza.

Los aparatos de precisión metídicos están en sus estuches, hace una porción de meses, sin que la mano provincial se digné sacarlos de sus escondites, para sorprender a la naturaleza en todos sus cambios, advirtiendo al resto del mundo que también desde este rincón almeriense, se atisba al infinito para sacar las enseñanzas oportunas que pueden utilizar los hombres civilizados de todas las latitudes.

Nuestro orgullo de almerienses lo sentimos abatido ante el temor de lo que pensaran en Madrid de nosotros, cuando para una obra en la que hemos sido distinguidos entre la gran mayoría de las provincias españolas, se regatean de un modo tan exagerado los medios de una instalación ni rica ni pobre, sino acomodada al medio, para poder realizar las observaciones demandadas.

Es necesario que la opinión se entere y vea hasta que punto se preocupa la Diputación Provincial de cuánto se relaciona con el Instituto.

Siendo director del Establecimiento el señor Bonis, gestó la instalación de la estación meteorológica para Almería, y este efecto ofreció sitio conveniente en la casa, siempre que la Diputación, dueña del edificio, se prestase a hacer las reformas convenientes.

Asimismo el entonces presidente de la Diputación señor Ibarra y se ordenó al arquitecto que iniciara el presupuesto. Se comenzaron las obras con toda clase de dificultades y se consiguió que se pagaran las obras hechas, importante una cantidad muy pequeña, después de mil trabas que el arquitecto y el director del Instituto fueron venciendo con una tenacidad digna de encomio.

Llegaron a cerrarse sobre la azotea las cuatro columnas que sostienen la torre y allí están encierradas, denunciando a la ciudad, la gran desgracia que sobre ella y los pueblos pesa con sus diputados a la antigua, tentos más que a servir los intereses del progreso, a seguir las rutinarias y rurales costumbres que son proveeriales en aquella casa.

El actual presidente, que ha tenido la suerte de alterar el modo de ser de la Diputación, atenderá seguramente nuestras indicaciones, que son las propias de los maestros de aquella docta casa, que resignadamente esperan tener los medios para trabajar en pro de la cultura, con el desinterés que lo ha hecho siempre el profesorado.

En el afán de llegar pronto a una resolución, se ha consultado con la superioridad a ver si había medios en las disposiciones vienesas para disponer de alguna cantidad de las destinadas a reparación de edificios públicos, y la contestación, ha sido negativa por tratarse de un local que no es propiedad del Estado.

Si alguien ha pensado en esta solución para aliviar a la Corporación de esta ligerísima carga, pues los trámites necesarios para conseguir la construcción, son muy largos, y al final el acuerdo sería negativo, por tratarse de una obra sin importancia.

Las circunstancias actuales hacen aún más necesaria la definitiva instalación de los aparatos, por

que no podemos obtener datos completos por la falta de material científico, del único centro que los suministra, que es la comandancia de Marina de nuestro Puerto.

Antes, el ilustre almeriense don Bernabé Gómez de grata memoria, suplió las deficiencias oficiales, con sus detalladas observaciones realizadas con material costeado de su peculia particular.

Hoy ni siquiera este recurso nos queda.

Esperamos que el señor Cassinello que fué aventajado discípulo del Establecimiento, se dará por enterado nuevamente, y dispondrá que la obra se ultime, antes que la Dirección del Instituto geográfico, se entere de la desidia de la Corporación que preside, y disponga llevar a otra provincia la estación meteorológica, ocasionando con esto un gran perjuicio a la enseñanza, y una gran vergüenza para la representación oficial de nuestra provincia.

## Diputación Provincial

El Presidente de esta Diputación ha multado con 25 pesetas a los alcaldes de Adra, Alcúdia, Cuevas, Ocaña, Sorbas, Taberno, Vélez Rubio, Alcolea, Pechara y Somontín, por no haber remitido las rectificaciones detalladas por conceptos y trimestres de todos los pagos e ingresos durante el año de 1909.

La Comisión provincial ha remitido al Gobierno Civil el expediente electoral de Arboleas para que se eleve a Madrid.

También remite el recurso interpuesto sobre el nombramiento de los médicos y suplentes de la Comisión Mixta de reclutamiento.

Al Tribunal Contencioso se ha remitido el recurso promovido ante el mismo Tribunal por don Antonio Andújar Díaz contra una providencia del Gobernador por la que se declaró que no había infracción en el sorteo de concejales celebrado en aquella localidad.

Habiéndose cumplido por la Comisión Provincial las elecciones municipales celebradas en Dalias y en la que resultaron elegidos los señores don Eugenio Pérez Lirola, don Joaquín Capilla Fornieles, don José Mañoudón Villegas, don Gabriel Lirola Fornieles, don José Fornieles Espinosa, don Gabriel Arqueros López y don Luciano Miguel Gutiérrez.

El Gobernador Civil para cubrir éstas vacantes en más de la tercera parte de los que deben comprender el Ayuntamiento, nombró internos a don Eugenio Lirola Peralta, don José Fornieles Lirola Villegas, don José Villegas Rodríguez, don Serafín Rubio Peralta, don Serafín Maldonado Rubio, don Francisco Ruiz Góngora Barranco y don Bernardo Godoy Criado.

## À nuestros lectores

Los servicios todos de un diario, cuando están en pleno periodo de organización, ofrecen tantas dificultades, que necesariamente han de adolecer de muchas deficiencias, cuya completa corrección solo con el tiempo puede conseguirse.

De las que hayan observado nuestros lectores, en estos primeros días de la publicación de EL POPULAR, pedimosles encarecidamente que nos dispensen. Ya irán todas poco a poco corrigiéndose.

Hay muchos suscriptores que no han recibido los números de EL POPULAR oportunamente. Les suplicamos que nos avisen las faltas que en este servicio se cometan, a fin de subsanarlas enseguida. La participación de EL POPULAR se ha hecho estos primeros días, mucho más tarde de lo que conviene a nuestros intereses y a los del público. Procuraremos también enmendar este retraso. Ya hemos adoptado para ello las medidas necesarias.

## Películas cinematográficas

PARA EL POPULAR.

Son los pensamientos como las hojas de los árboles, que en Otoño se desprenden de las ramas para abonar la tierra.

Las enseñanzas de la experiencia ajena, son más abundantes que las de la experiencia propia; pero las de esta son de resultados más eficaces. Por ello conviene muchísimo que en la educación varíe una a las buenas razones del educador, la experiencia propia del educando.

La lectura es tan saludable para el alma, como el ejercicio corporal, al aire libre, para el organismo.

No estés prevendido contra todo el mundo; pero si contratas hipócritas y los necios, si condonan tus obligaciones y te creen que eres un débil.

Si tu enemigo necesita de ti algún favor, no se lo niegues. Sé como el incienso que perfuma el fuego que lo consume.

Sé tenaz, pero no terco; que si la tenacidad es propia de la sabiduría, la terquedad es la energía de los neños.

Más veces se han arrepentido los hombres de haber hablado, que de haber callado. Dedúcete de ello que se ha de pensar más lo que se ha de decir, que lo que se ha de callar.

Contentato con lo que tienes; porque es más pobre quien desea mucho, que quien posee poco.

J. Escamilla.

## Subasta de fincas.

Por débito de contribución que aparece en descubierta doña Matilde de Córdoba Soler, como heredera de don Indalecio Córdoba Escámez se saca a subasta pública el décimo quinto día de la publicación en el Boletín Oficial y hora de las ocho de su mañana en las oficinas establecidas en la Avenida de Vilches núm. 7 las fincas que a continuación se expresan.

Edificio de planta baja y principal con doce huecos en cada piso, altura en cada piso, altura en el ángulo Sur Este de la plaza de nuevo mercado de esta ciudad de Almería y están marcados con los números 18 al 28 modernos inclusive, ocupando una superficie de 284 metros y 59 centímetros cuadrados. Cargos que grava el inmueble: una hipoteca impuesta por la doña Matilde Córdoba Soler en favor de don José Domínguez Carrillo, en seguridad de un préstamo de doce mil pesetas y otra hipoteca por la doña Matilde Córdoba a favor del mismo señor gravando esta finca en 2.000 pesetas.

No rebajando el importe de las cargas que gravan esta finca por posteriores al débito que se persigue de conformidad con lo que establece el artículo 92 de la Instrucción del 24 de Abril de 1900.

Nuestras calles más céntricas se asean y en las menos importantes se hace imposible transitar por ellas sin que se perciban olores insopportables.

Señor Alcalde, más energía y

menos tolerancias, que se barre mucho y bien lo reclama Almería entera, y como es la que paga y

paga bien, hay que atender sus necesidades.

Y para qué más detalles de aquella conferencia? Creo sencillamente, que la entrevista debió causar cierta violencia al señor Nuñez. No puede hacerse sin ella, con un amigo tan leal, tan desinteresado y tan consciente como yo lo había sido con él, lo que él hizo conmigo en aquella ocasión.

He oido — a mí — no me lo ha dicho — que disculpa su conducta de entonces — aserviendo que se

vió obligado a proceder así, por

que el Sr. Jesús García se negaba

a volver a El Radical — para ba-

cer en él una campaña resuelta en

pro del bloque, como el Sr. Nuñez le pedia, en vista de mi finalidad — mientras yo continuara interviniendo en él. Considerábame incompatible conmigo y me po-

nía el veto. Ya veremos después,

que no fué esa la única vez que

lo hizo. Y ya se irá convenciendo

	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, un mes	1'00
Provincias, trimestre	4'00
Extranjero id.	8'00
Número suelto	0'05
Idem arrasado 10'00	0'75
Para revendedores, 25 ejemplares	

## TARIFA DE ANUNCIOS

En 1 plana, línea, cuerpo S.	850
En 2 y 3 planas id. id.	1'60
En 4 planas id. id.	2'40

Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

## FAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 31, pral.

TALLERES: Real, 30. Almería.

Teléfonos, núms. 149 y 111

## Pláticas Republicanas. Prosigamos la Historia

### EL SP. Presidente

Dijo ayer, que yo no podía echar a vuelo las campanas de El Radical en favor del bloque. Transigí, puesto la vista en la unidad del partido, con los nuevos rumbos, que este emprendía, bueno. Sentí ante ellos arrebato de júbilo, no. He ahí por qué — la explicación es de las que entran por los ojos — El Radical, por mí dirigido, resultaba aquéllos días en opinión de los bloquistas favorosos, un *tempazo de hielo*.

Ganoso, sin duda, de deshacer o con el calor del entusiasmo, recurrieron esos buenos correligionarios nuestros, al presidente del Consejo de Redacción del periódico, D. Gaspar Nuñez, que el principio no era bloquista, que se asciende a 51 entre España y la Argentina, durante el año último.

### MÉXICO

Regaterín ha sido alentado dos veces durante la última corrida celebrada en México.

La última de ellas llegó a en-

cunarse dejando un soberbio es-

toconazo.

Regaterín resultó con varias contusiones.

## Ayuntamiento

La comisión de festejos se reunirá este tarde á las tres y media, en la sala de Tenencias, para tratar de asuntos pendientes de informe.

El señor alcalde ha impuesto varias multas a otros tantos mu-

nicipales, por no haberse presen-

tado á prestar servicio.

El alcalde se propone invertir los adquines adquiridos en ter-

minar el arreglo de la calle de

Tenor Iribarne.

## Quejas del vecindario

### Sr. Alcalde

El repartidor de las hojas de pedrón municipal que presta sus servicios en el distrito 5º, ha olvidado que le paguen para servir al público, y es necesario que se recuerde sus deberes, obigándole á ser cortés con los vecinos.

Dicimos esto á su señoría por que a ésta redacción han llegado algunos quejas de aquel populoso vecindario.

Seguramente nuestro Alcalde

no tiene necesidad de andar por

nuestros populosos barrios, ni

costumbre de darse un paseo por ninguno de ellos. Si esto hiciera

tenemos la seguridad que no ha

bin de tolerar que la brigada de

limpieza diera por cumplida su

misión con pasear armas al brazo,

la escoba municipal.

Seguramente nuestro Alcalde

no tiene necesidad de andar por

nuestros populosos barrios, ni

costumbre de darse un paseo por

ninguno de ellos. Si esto hiciera

tenemos la seguridad que no ha

bin de tolerar que la brigada de

limpieza diera por cumplida su

misión con pasear armas al brazo,

la escoba municipal.

Y en voz alta, le contesté:

—Sera V.

nizeron un banquete en su honor. Mi invitaron á asistir. Acepté, fui y hablé. Lo hice sin reservas mentales, levantando el corazón por encima de cuento había sucedido. D. José Jesús García pronunció su brindis del fondo de la copa, que ha recordado estos días El POPULAR. Allí, en ese fondo quedaban sepultados para siempre todos sus resquemores. Que ha cumplido su oferta, está á la vista de todo el mundo. ¡ Era el fondo de la copa tan pequeño!

A la mañana siguiente, El Radical salió á la calle hecho un brazo de mar. Amplísima reseña del banquete. Papel satinado. Grandes titulares á toda plana. Nueva edición del retrato de su director. Lluvia de artículos encomiásticos. Y á laborar por el bloque... y por el acta.

Do lo ocurrido después, en otro número hablaremos. La historia es larga y hemos de ir dividiéndola en capítulos.

Plácido LANGLE.

NOTA.—En el artículo de ayer cometióse por los cajistas una omisión que debe ser salvada. Dicose en él, que el Sr. Jesús García presentó en la Asamblea de Diciembre una proposición, por virtud de la cual se incorporaba al partido republicano. No fué eso lo que yo escribí, sino esto otro: «por virtud de la cual, se incorporaba al bloque el partido republicano.» Queda así rectificada la errata,

## MOVIMIENTO SOCIAL

### Federación local

Anoche celebró junta general la Federación de Sociedades obreras, en el local de la calle de los Alcázares, tomándose los siguientes acuerdos.

Nombramientos de las Juntas de mendicidad y de reformas sociales.

Designación de una Comisión para que se ocupe de trabajos sobre organismos obreros afectos á la Federación.

Estudiar una fórmula para pedir al Ayuntamiento que resuelva el grave problema de los artículos de primera necesidad.

Elegir la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Francisco Martínez.

Vice presidente, don Pablo Ortega.

Tesorero, don Gabriel García Clemente.

Contador, don Francisco Ruiz Ruano.

Secretario primero, don Pedro Ortúzo.

Idem segundo, don José Lao Moya.

Vocales: don Francisco Sánchez Belmonte, don Tomás Pradal y don Juan Pérez Pérez.

## Movimiento de buques

### ENTRADA

Vapor francés «Plata» de Marsella.

Vapor inglés «Aurora», de Génova, con lastre.

Vapor español «Julián» de Madrid, cargo general.

Vapor inglés «Córdoba», con carbón de New York.

Vapor español «Segundo», de Málaga, con cargo general.

Vapor español «Wifredo», de Valencia.

### SALIDA

Vapor francés «Plata», para Buenos Aires.

Vapor francés «Julián» para Barcelona.

Vapor español «Segundo», para Barcelona.

Vapor español «Wifredo», para Buenos Aires.

## Así no se cumple

En la tarde de ayer presenciamos un incidente en el Andén de Costa que pudo acarrear fatales consecuencias, dada la falta de vigilancia que en aquel lugar se observa.

Entre varios individuos del puerto y algunos tripulantes del vapor transatlántico «Plata», trábole un altercado que, comenzó por tirarse círculos de naranjas y concluyó por hacer uso de piedras los de á tierra y tornillos de grueso tamaño los del barco.

Al comenzar la lucha, nadie del público hizo apreciación del incidente por considerarlo desprovisto de interés; pero bien pronto todos tuvimos que abandonar aquel sitio, por haber degenerado el altercado, en verdadera batalla, de la que resultó un contuso.

Este ocurrió, como decimos, en sitio tan concurrido como el Andén de Costa y allí mismo tam-

bien, hubimos de oír lamentarse á cuantos lo presenciaron, de la falta de vigilancia, toda vez que aquella lucha concluyó, no por obra de ningún Agente de la autoridad, sino á impulso propio de los que en ella tomaron parte.

Esta falta de cumplimiento en el servicio, tanto de los agentes gubernativos como municipales, es verdaderamente lamentable, tanto por las consecuencias que estos hechos traen consigo, como por el mal lugar en que siempre quedan los jefes de la fuerza que debe intervenir, cuya misión no es otra que vigilar á sus subordinados para hacer cumplir á cada cual con su deber.

## SECCION OFICIAL

### GACETA

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto aprobando el proyecto de colonización del monte Sierra de Salinas, en el término municipal de Villena (Alicante).

Otro admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Avila á don Antonio Cenarro.

Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Avila á don Pedro Victoria Jiménez, diputado provincial de Valladolid.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto dictando disposiciones complementarias sobre algunos preceptos de las leyes orgánicas del poder judicial y de Enjuiciamiento.

Otro jubilando á don Enrique Diaz Guijarro, fiscal que fué de la Audiencia territorial de Barcelona, excedente.

Otro trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Madrid á don Egidio Abril y García.

Otro promoviendo en el turno segundo á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona á don Valentín Diez de la Lastra, juez de primera instancia del distrito de Atarazanas.

Otro jubilando á D. Severino Martínez García, magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo.

Otro nombrando para la dignidad de arcediano, vacante en la santa iglesia metropolitana de Valladolid, á D. Antonio González San Román, canónigo de la misma iglesia.

Otro nombrando para la canonjía vacante en la santa iglesia metropolitana de Zaragoza á don Enrique Rubio de Arévalo y Rodríguez, beneficiado de la de Toledo.

Otro nombrando para la capellania real de Reyes, de Toledo, vacante en la iglesia primada, á D. Andrés Treinta Rial, beneficiado de la de Segovia.

Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se expresan los señores que se indican.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo que los excedentes de cupo incorporados a filas que no pudieron redimirse á metálico por estar en suspensión total redunden, en virtud de lo prevenido en la Real orden de 4 de agosto del año último (D. O. núm. 172), pueden莎莎执行在 el término de un mes.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que el art. 16 de la instrucción general de Sanidad se aplique en el sentido de que los ingenieros jefes de Obras públicas formen parte de las Juntas provinciales de Sanidad en concepto de vocales natos.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se expiden los nombramientos en la forma propuesta, en virtud de concurso de ascenso de 1909, para proveer escuelas de niñas y párboles, vacantes en los distritos universitarios Central, Barcelona, Oviedo, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Otra disponiendo se acepte el donativo hecho á este ministerio por el teniente coronel de Infantería de Marina don Federico Obanes de 100 ejemplares de su folleto titulado *Influencia de la capitulación de Andújar en la guerra de la Independencia*.

Ministerio d. Fomento.—Reales órdenes disponiendo se inscriban en el Registro especial creado por la ley de 14 de Mayo de 1908 á las Sociedades que se expresan.

## BOLETIN

Comisión provincial. Anuncia haber acordado esta Exma. Diputación sacar á subasta durante el tiempo que resta del año 1910, el servicio de suministro de artículos medicinales y demás efectos para la farmacia del Hospital provincial, con arreglo al pliego de condiciones que en el mismo se inserta.

Districto forestal de Almería. Hace saber que el día que se cumplen los 10 de la publicación de este anuncio tendrá lugar en las Casas Consistoriales de los pueblos de Bayarcal, Fondon y Bacares, las cuartas subastas de bellotas de sus montes.

El 18 del presente tendrá lugar en la Alcaldía de Maestrazgo la cuarta subasta sencilla para el arriendo del aprovechamiento de 3.000 metros cúbicos de piedra del monte denominado «Del Pueblo» bajo el tipo de 2.700 pesetas.

Listas de los jurados correspondientes á los Juzgados de Almería, Berja, Cañillas, Cuevas, Gérgal, Huercal-Overa, Purchena, Sorbas, Velez-Rubio y Vera, que han de actuar en el presente año.

Relación de las operaciones facultativas que se practicarán en los términos y períodos que se expresa.

Requisitorias para que José López González, natural de Cádiz comparezca ante el Juzgado de la Carolina.

Idem para que José Expósito Alonso de Rioja, en el término de 10 días comparezca ante este Juzgado de Instrucción.

Idem para que Gonzalo Galera Valero natural de Cuevas comparezca ante el Juzgado de Purchena.

El alcalde de Fines participa haber expuesto al público el padrón de cédulas personales.

El de Cantoria, el repartimiento de consumos y de la contribución por rústica y urbana.

El de Fines, los de territorial, por rústica pecuaria y urbana; y el de Garrucha el repartimiento de urbana.

## ALHONDIGA

Patatas nuevas á 6 y 7 pts. qq.	
Id. viejas 6	« «
Judías 4'50	« (a)
Guisantes 4'00	« «
Tomates 5'90	« «
Pimientos de 1 á 4	« el 100
Habas secas á 3'50	« (a)
Boniatos blancos 1'50	« «
Id. colorados 1'25	« «
Batatas 2'50	« «
Castañas 2'00	« «
Cebollas de 1'25 á 2	« «
Habas verdes á 3'50	« «
Ajos 0'70	« ristra
Naranjas corrientes 1'50	« el 100
Id. de lima á 2'00	« «
Id. mandarinas 1'50	« «
Limonas de 1'1 á 1'50	« «
Limes 1'1 á 1'50	« «

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

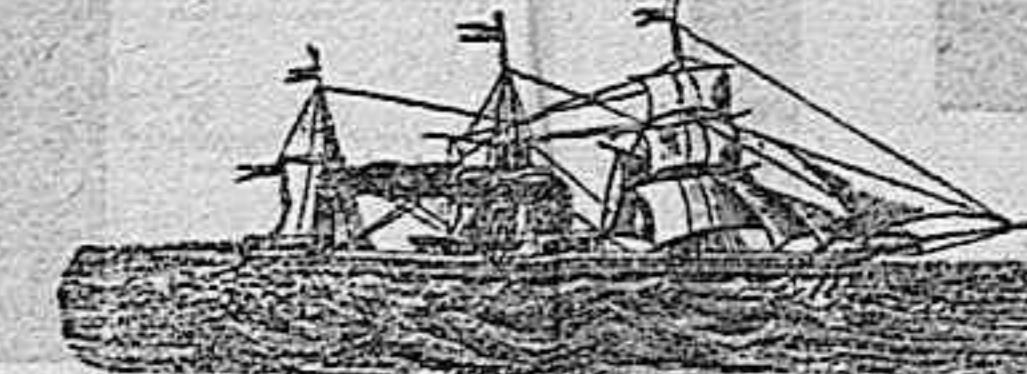
El magnífico transatlántico de la Compañía "Austro Americana"

## "LAURA"

saldrá de este puerto el dia 25 de Enero, para

con escaleas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. Para más informes, su consignatario,



M. Berjon.

Boulevard del Príncipe, 59. - ALMERIA.

Vinos de Albuñol, Málaga, Valdepeñas Oporto y Jerez.

Aguardientes dulces y secos y viñagres puros de vino.

Luis García Romero.

## FRUTALES Y PLANTAS MADERABLES.



Vinos de Albuñol, Málaga, Valdepeñas Oporto y Jerez.

Aguardientes dulces y secos y viñagres puros de vino.

Luis García Romero.

## PESCADORES, 26.



En «LA CASCADA» Depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la estación, Almeria. Se expenden magníficas colecciones de frutales e ingerios.

Para repoblar montes, parques, márgenes de ríos, ramblas y otros sitios.

Hay millares de Enciplitos, Rostractas y Colocies; Pimenteros, Plataneros, Pinos, Casuarinas y otras.

Para jardines y salones Rosales de té y trepadores, Cleveles, Nardos, Dalias y gran colección en Palmeras, tierra de Brezo y vegetal.

Antes de comprar en otra parte, visitar este establecimiento.

CALLE DE LA ESTACIÓN "LA CASCADA",

## LOS QUE NECESITEN FUERZA

para sus máquinas, para sus instalaciones y elevación de aguas, panaderías, talleres, fábricas etc. etc., deben pedir presupuestos gratis de motores eléctricos marca, A. E. C. y los renombrados á gas pobre y rico, marca

## CRICE Y STOCKPORT

(Con instalaciones hechas en Almeria)

Ingleses perfeccionados, por ser fama universal su construcción de únicas patentes de gasometros gemelos que permiten su limpieza y aplicación á dos ó más máquinas, sin alterar su marcha. Desconfiad de pomposos anuncios de cesas españolas, que sólo construyen ensayo en perjuicio del comprador. La maquinaria inglesa que ofrecemos, tiene renombre universal y garantía sólidamente adquiridas.

Vigas, columnas, puertas de acero, cimientos, cerámica etc. etc.

Único depósito de las renombradas tejas ironpribles

Instalaciones hechas en Almeria.—Presupuestos, planes y muestras gratis. Información: MOTORES CRICE, Pedro Jover, S. ALMERIA.

## Sombrerería Modelo.

DE Consuelo Rodriguez.

Grandes existencias en sombreros modelos de las mejores fábricas de París. Princeps y Ricardo, 1 pral.

PREPARACIÓN PARA LAS PRÓXIMAS OPOSICIONES

D. Eugenio Conde, Jefe de Estadística y D. Alberto R. Orchells, Oficial del Banco de ESPAÑA

En el año que viene se han establecido en la capital y en las

# ADHESIONES A LA UNIÓN REPUBLICANA

(Continuación) Los que suscriben se adhieren con todo el entusiasmo de sus convicciones republicanas, al Manifiesto suscrito por las Juntas Provincial y Municipal de la Unión Republicana Autónoma de Almería, en 15 de Diciembre de 1909, en el que se contesta al publicado por D. José Jesús García, con fecha 13 del mismo mes. Estiman los abajo firmantes, que la división del partido republicano en dos fracciones, sería insensata, torpe y suicida; y como los republicanos de la Unión Autónoma se hallan dentro de la Concentración Republicano-Socialista, hasta tal punto que juntos con la Agrupación Socialista han luchado en las últimas elecciones municipales, presentando en ellas una candidatura de coalición, y habiéndose, además, adherido expresamente á dicha Concentración ante la Junta Central que en Madrid actúa, es indudable que la división del partido republicano en dos fracciones distintas, pero con un programa común, sería un evidente contrasentido. Por eso los abajo firmantes, continúan afiliados á la Unión Republicana, ya adherida á la Concentración Republicano-Socialista, y protestan contra todo intento de división del partido, que solo produciría en definitiva la anulación de las fuerzas republicanas en toda empresa fecunda y provechosa para el país.

Juan Rull Vives. — José López López. — José Sáez Arellano. — Miguel Tellez Moreno. — Arturo Almécija. — José Pérez Almodóvar. — Juan Plaza. — José Tellez Moreno. — Juan López Suárez. — Antonio Sánchez Mulero. — Juan Amate Abad. — Emilio Tellez Moreno. — Carmelo Hernández. — Gerónimo Samper. — José Alvarez Ferrón. — Antonio Almécija. — D. Almagro Bustos. — Julio García Cañadas.

(De la Juventud Republicana de Almería)

Persuadidos firmemente de que la división del partido republicano, restará á este fuerza y vigor, además de ser injustificada y á todas luces inconveniente, reprobamos la exisión surgida en nuestro campamento y hacemos constar nuestra adhesión al Manifiesto suscrito por las Juntas oficiales de la Unión Republicana Al-

El Manifiesto escrito por las Juntas directivas de la Unión Republicana en 15 de Diciembre último, nos parece tan razonado y convincente que, á él y á la Concentración Republicano-Socialista, con la que está la Unión Republicana identificada, nos adherimos con toda la fe de nuestros hermosos convencimientos.

Alejandro Fernández Abad. — Carlos Polo. — Antonio Ramírez Sánchez. — Francisco Gómez

Ruiz. — Juan Zamora Almodóvar.

No es que nos adherimos ahora á la Unión Republicana, sino que en ella estabamós y en ella seguimos. Las desdichas nos parecen vituperables, cuando no se hallan justificadas por la pureza de las ideas, y aquí no son las ideas, sino los personalismos, los que han inspirado esta división que reprobamos.

Diego Montoya. — Salvador Rutz. — Ant. no Uso. — Diego Vázquez. — Alfredo Barranco. — Enrique Alemán Ruiz. — Francisco Gómez. — José Cruz Martínez. — Mariano Navarro.

La unión es la fuerza y por eso estamos con la Unión Republicana. Los antagonismos personales deben acallarse, si el amor á la causa se sobrepone á toda clase de pasiones pequeñas. Cuéntenos la Unión por adheridos á su Manifiesto del 15 de Diciembre.

Antonio Navarro. — Ramón Serrano Sáez. — Gregorio Peón. — Luis Alemán. — Francisco Barranco. — Pedro Jurado. — Esteban Ros. — José Fernández López. — Juan Salvador Zea. — Antonio Padilla. — Vicente Alcaíz. — Nicolás Vargas León.

Reiteramos nuestra leal adhesión á la Unión Republicana americana y de acuerdo con ella y en la concentración republicana-Socialista, unida á la misma creemos que es como únicamente pueden prometerse los buenos republicanos que el éxito corone los esfuerzos realizados por todos para lograr el triunfo de nuestra causa.

J. Moreno Gutiérrez. — Francisco Bracho. — Salvador Navarro. — Gabriel Granados. — Antonio Martínez Martínez. — Juan del Águila. — José Puerta. — Ramón Ortega.

Todos los pretextos, mejor ó peor urdidos, á que se eche mano para justificar la división del partido republicano, jamás lograrán persuadirnos de la conveniencia de tal separación. Por eso continuamos afiliados á la Unión Republicana y aplaudimos la adhesión de esta á la Concentración Republicano-Socialista.

Manuel Carrillo. — A. Higueras. — Francisco Escámez.

Convencidos de que la desunión del partido republicano solo produciría su anulación para toda obra útil, protestamos contra todo intento de división y continuamos adheridos á la Unión Republicana, con cuyo Manifiesto del 15 de Diciembre estamos conformes.

Antonio Encinas. — Pablo Martínez. — Alonso González Hernández. — Joaquín Puentes. — Francisco Gómez. — José Collado Belmonte. — José Maldonado Castro. — José Martínez. — Alfredo Fernández. — Francisco Giménez Moreno. — Juan Barranco. — Alfonso González Martínez. — Francisco González Cante.

bien recibido por la colonia mercantil almeriense, que abri

económico que cualquier otro combustible. Existe siempre esta marca en botellas de tapa mecánica, precintadas por la Unión Alcoholera Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.

Depósito:

EUGENIO DE BUSTOS calle de Granada, 35 y 37. — DROGUERIA

señorita y señora obsequios de alta

señoritas los concierto al año

no se pierda el año

señoritas los concierto al año

## RESTAURANT "Los Cubanos"

Plaza de Canalejas, núm. 1.

Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.

Comidas á la carta servidas con todo esmero, á los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.

Café, chocolate con pastas y té. Vinos de mesa superiores.

Exquisitos licores. Gran surtido en vinos de marca.

Servicio á domicilio con pago anticipado.

Esa tasa sirve, de 12 á 2 y de 6 á 8, cubiertos económicos, al precio de UNA PESETA, en sus comedores números 1 y 2, que tienen entrada por la calle de Azara.

## Fajas Medicinales.

Señoras un gran remedio.

Faja inglesa evita los dolores de caderas y riñones.

Faja inglesa evita los trastornos del cuerpo.

Faja inglesa evita la mala digestión.

Faja inglesa evita el descenso de la matriz.

Faja inglesa evita el aumento del vientre.

Faja inglesa favorece á las embarazadas.

Faja inglesa no molesta y es elegante.

Faja inglesa es flexible á todos los movimientos.

Faja inglesa certifican los principales doctores en Medicina y las muchas señoras curadas, que tiene rival. Son de tejido elástico.

Venta exclusiva: D. Pedro Plaza, Príncipe, 13; Perfumería Venus, Puerta de Purchena y Juan Lucas, Cesario, 20.—ALMERIA.

PRECIO TARIFA DE FÁBRICA

## El Mediterráneo (S. A.)

MALAGA

Gran fábrica de cerveza

Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.

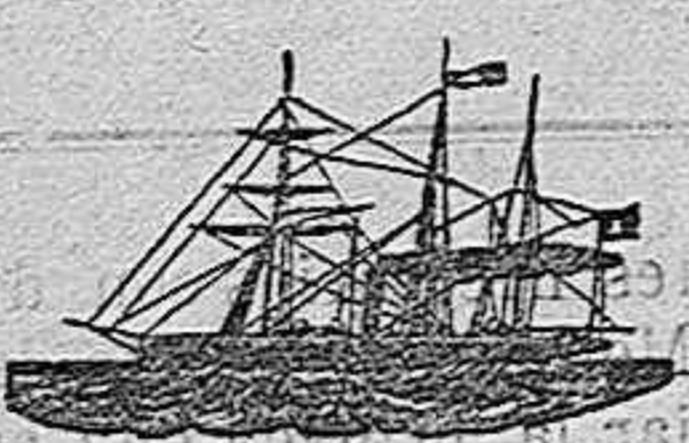
EMIR, 15—ALMERIA

## AGENCIA DE TRANSPORTES

marítimos y terrestres

FRANCISCO CRUZ FERRER

EMIR, 15—ALMERIA



## SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO Á DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llúder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almeria, 20 pesetas tonelada.—Minime: 1,50 ptas.

## PANADERÍA

DE

## Emilio Tellez Rodriguez

GRANADA, 62

En esta casa se confecciona toda clase de pan de calidad superior. Se sirve á domicilio.

## Panadería de Santo Domingo

DE

JUAN SALVADOR ZEA

REFL. 37. (esquina á las cuatro calles)

Se confecciona toda clase de pan con un esmero exquisito. Se sirve á domicilio.

— 26 —

—Es que, mi sargento, es que se subleva—replicó el granadero que haya iroqueses de la Cuna, como éstos, que después de que el señor inutilizó al suegro, después que el cura condenó a galeras a abuelo y después de que el rey arreó al padre, vayan después á suavarse, á batirse y á dejarse desarticular por el señor, por el cura y el rey.

El sargento gritó:

—Silencio en mis filas!

—Callo, mi sargento, pero dámela pensar que la linda joven se exponga á que se rompan el cráneo por afecto al sargento.

—Granadero—le constó el sargento—, aquí no estamos en el Club. Basta de elocuencia.

Volvíose hacia la mujer, y la preguntó:

— 31 —

—Los cuatro?—dijo el sargento.

—Los cuatro.

—Pues os habréis acostado de pie.

Volviéndose hacia los soldados, les dijo su jefe:

—Camaradas, estos salvajes llaman acostarse á meterse dentro del tronco de un árbol grande y viejo. ¡Cómo ha de ser! No todos pueden ser hijos de París.

—Acostarse en el hueco de un árbol y con tres niños!—exclamó la cantinera.

—Cuando los niños lloraran añadió el sargento—sería gracioso para los transeúntes oír á un árbol gritar: ¡Papá! Mamá!

—Por fortuna estamos en verano—repuso suspirando la madre, bajando con resignación al suelo los ojos, que aún conservaban el

— 30 —

—Y del mejor; pero los campesinos no le conocen.

En seguida empujó el vaso.

—Según comprendo, vas huyendo?

—Es preciso; unas veces ando otras corro y otras caigo.

—¡Pobre mujer! exclamó la cantinera.

—Por todas partes hay batalñas y por todas partes digo ruidos de tiros—continuó diciendo.

Mi espíritu no comprendo por qué sucede esto; lo único que puedo com-

prender es que han muerto á mí mi marido.

El sargento dió un golpe en tie-

rra con la culata del fusil, gritando:

—¡Qué barbarie de guerra!...

—La última noche nos hemos

acostado en el hueco de un árbol.

— 27 —

—¿Qué fué de tu marido?

—Ha muerto.

—¿Dónde?

—En el seto.

—¿Cuando?

—Hace tres días.

—¿Quién le ha matado?

—No lo sé.

—¿No te sabes?

—No.

—Era azul ó blanco?

—Fué un tiro.

—Hace tres días?

—Sí.

—Hacia qué parte le sucedió esa desgracia?

—Hacia Herné; allí cayó muerto.

—¿Qué haces tú desde enton-

ces?

—Oír á los niños.

—Adónde los llevas?

## Café restaurante "Almería", MELILLA.

Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio á la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.

ANTONIO GIMÉNEZ, Gran Capitán, 1<sup>er</sup> MELILLA.

Situado en el Paseo del Príncipe, núm. 33.

CAFE COLON



HUNGRERA

PAPEL JUPITER para cigarrillos

cenizablanca, triple anís.

Este nuevo papel consumé la ni-

cotina, convirtiendo la ceniza

blanca que se evapora.

ACONSEJO AL PÚBLICO QUE LO PRUEBE UNA

SOLO VEZ

Depositorio en Almeria: D. ISIDRO GARCIA EMPRESA

LA VERDAD

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES DE

JOSE ALEMÁN GARCIA,

Reyes Católicos, 11.

Se sirve carbón de cok á domi-

lio.

HELIOUM,

Es un riquísimo aperitivo

de olor y sabor muy agradables,

PEDIDLO

CARRETERO y GARCIA

TRANSPORTES y obser-

vatorios y ferrocarriles

COMISIONES, Consignaciones, Trans-

Embarques y Fletamentos.

Servicio combinado de domicilio á domi-

cilio.

CONDE DE OFALIA, 7.

Telegramas: CARRETERO GARCIA

Agenzia en Barcelona: Enrique Biguer,

Ronda de San Pedro, 47.

Tip. "LA PROVINCIA"

LA BODEGA

Vinos de todas clases

Vino Rioja de 16 años.

PLAZA DE MARIN.